

780-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas con cinco minutos del diez de julio del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado adicional en la estructura del distrito de San Rafael Arriba, del cantón de Desamparados, provincia de San José, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número 1016-DRPP-2017 de las diez horas con veinte minutos del cinco de junio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, la estructura distrital de San Rafael Arriba, del cantón de Desamparados, provincia de San José, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución N° 2 del Tribunal de Elecciones Internas, de las diecinueve horas con cincuenta minutos del dieciocho de junio del presente año, mediante la cual aportó, la carta de renuncia al partido Liberación Nacional del señor **Michael Moisés Torres Morera**, cédula de identidad 111710121, el cual había sido acreditado como delegado adicional en la estructura distrital de San Rafael Arriba, del cantón de Desamparados, provincia de San José, mediante la resolución supra citada, cabe mencionar, que la renuncia del señor Torres Morera fue tramitada mediante oficio DRPP-2544-2019 de fecha diez de julio del año dos mil diecinueve.

Por lo que, en sustitución a dicho señor se designa a Erick Gomez Brenes, cédula de identidad número 109240832 como delegado adicional.

En consecuencia, la estructura distrital de San Rafael Arriba, del cantón de Desamparados, de la provincia de San José del partido Liberación Nacional quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN DESAMPARADOS

DISTRITO SAN RAFAEL ARRIBA
COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	110120565	GERARDO ALBERTO CALVO RIVERA
SECRETARIO PROPIETARIO	114200591	MARIA JOSE LOPEZ NUÑEZ

TESORERO PROPIETARIO	117100425	STEVEN LIANG LIANG
PRESIDENTE SUPLENTE	111200088	ADRIANA CARDENAS MORA
SECRETARIO SUPLENTE	109820218	ALFREDO MORALES CHAVES
TESORERO SUPLENTE	601840396	DUNIA CHACON ESQUIVEL

FISCAL PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	116790151	GENESIS ALEXA MONGE DIAZ
FISCAL SUPLENTE	115210235	FREDDY GUTIERREZ ASTUA

DELEGADOS PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	112240622	EUGENIA VANESSA MORA SEGURA
TERRITORIAL	105630104	FREDDY GUTIERREZ UMAÑA
TERRITORIAL	202910834	JORGE ARTURO AGUERO CHAVES
TERRITORIAL	114590970	KARLA VANESSA MORA RODRIGUEZ
TERRITORIAL	203860603	MARIELOS LOPEZ ALPIZAR
ADICIONAL	109240832	ERICK GOMEZ BRENES

Cabe destacar, que el nombramiento del señor Erick Gomez Brenes, cédula de identidad número 109240832 como delegado adicional, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/mao

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 6315-2019